

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



## La Policía Ribereña, lista ante inundaciones en CDMX



▲ Integrantes de ese cuerpo de seguridad mostraron ayer en el 40 canal de Cuemanco, alcaldía Xochimilco, parte de su equipo para rescatar a personas en caso de desastres pluviales en la capital. Lo integran 60 agentes que fueron certificados por la Secretaría de Marina.

Cuentan con camiones especiales, lanchas inflables, motobombas y herramientas para el desazolve de coladeras. Las zonas más vulnerables en la temporada de lluvias, señalaron, se ubican en el sur, el oriente y el nororiente de la capital. Foto Cristina Rodríguez. LAURA GÓMEZ / P 36



## Se declara lista la Policía Ribereña para atender inundaciones en esta temporada

LAURA GÓMEZ FLORES

La Policía Ribereña está lista para atender a la población ante cualquier inundación que ocurra en la actual temporada de lluvias con 60 elementos certificados por la Secretaría de Marina, apoyados con camiones tipo Unimog, lanchas inflables, motobombas, cuerdas y herramientas, informó el policía primero Gerardo Alberto López.

En la presentación del despliegue para estas operaciones en sus instalaciones de Canal de Cuernavaca, en Xochimilco, el elemento de la Unidad de Policía Metropolitana

na Fuerza de Tarea señaló que el personal está capacitado para enfrentar inundaciones de manera simultánea.

Las zonas más vulnerables en esta temporada de lluvias se ubican en las zonas sur, oriente y nororiente, así como donde se localizan ríos o afluentes, siendo puntos recurrentes de atención vialidades como Viaducto Tlalpan e Ignacio Zaragoza.

Destacó que lo primero que hacen cuando acuden a una situación de emergencia es evaluar la integridad física de las personas, pues muchas caen en crisis, y después brindan apoyo para sacar el agua que se introdujo en sus domicilios

con el apoyo de motobombas.

Cuando las unidades quedan varadas, son remolcadas con ayuda de camiones tipo Unimog, que pueden movilizarse en inundaciones de hasta dos metros de profundidad; mientras, para el rescate de personas atrapadas cuentan con lanchas tipo Zodiac portátiles, funcionales con remos o adaptables a motor para un mejor desplazamiento, explicó.

Los elementos de la Policía Ribereña, además, dijo, están equipados con motobombas, cuerdas, mangueras, marros, picos y palas para coadyuvar con los servicios de emergencia en el desazolve de coladeras.



**INUNDACIONES**

## Alertan riesgo en 3 avenidas

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La Policía Ribereña de la Secretaría de Seguridad Ciudadana tiene detectados tres puntos de la ciudad en los que suelen registrarse anegaciones de hasta un metro ochenta centímetros durante la temporada de lluvias.

En el inicio del despliegue operativo por esta temporada,

Gerardo Alberto López, integrante del área de operaciones ribereñas, expresó que dichos lugares son en Periférico y Viaducto Tlalpan, Zaragoza y República Federal y Periférico y San Antonio.

Agregó que el agrupamiento tiene 60 elementos que están certificados por la Secretaría de Marina-Armada de México y cuenta 20 embarcaciones.



Foto: Daniel Betanzos

El agrupamiento apoyará durante la época de lluvias.



## TEMPORADA DE LLUVIAS EN CDMX

# Ya se reporta lista la Policía Ribereña

ARIANNA ALFARO

5

**Más de 60 efectivos, apoyados con camiones tipo UNIMOG, lanchas inflables, motobombas y cuerdas, auxiliarán a la población en emergencias**

**L**a Policía Ribereña de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), alista operativo para auxiliar a la ciudadanía frente a la temporada de lluvias, con equipo técnico y humano preparado para las inundaciones.

La Unidad de Policía Ribereña cuenta con personal certificado por la Secretaría de Marina, así como con unidades especiales, herramientas y lanchas para auxiliar en caso de que colapsen vialidades y viviendas dentro de la Ciudad de México.

Un total de 60 elementos brindarán asistencia a la población en casos de emergencia que, además, se coordinarán con otras corporaciones en caso de ser necesario en un rescate, dijo Gerardo Albertos López, Policía primero de la Unidad Ribereña.

El oficial, señaló que el problema se presenta cuando el nivel del agua rebasa por la cantidad de lluvia en el drenaje, en las zonas de más riesgo, se encuentran: Anillo Periférico y Viaducto Tlalpan, don-



Personal certificado por la Semar

de ha alcanzado una profundidad de un metro con 80 centímetros.

"Tenemos también lo que sería en Zaragoza y República Federal, o Periférico y San Antonio, donde tenemos ese mismo caso, entonces de manera preventiva, en cuanto tenemos el reporte, se manda a esos puntos para poder apoyar, pero también hemos apoyado lo que sería hasta Topilejo, es muy variado donde puede ser el apoyo", explicó.

**La presentación del despliegue para estas operaciones se realizó en las instalaciones de la Policía Ribereña, ubicadas al sur de la capital**

El Policía primero de la Unidad Ribereña indicó que las zonas más vulnerables en materia de riesgo pluvial se localizan en la zona sur, oriente y en el nororiente, así como en regiones donde se localizan ríos o afluentes.

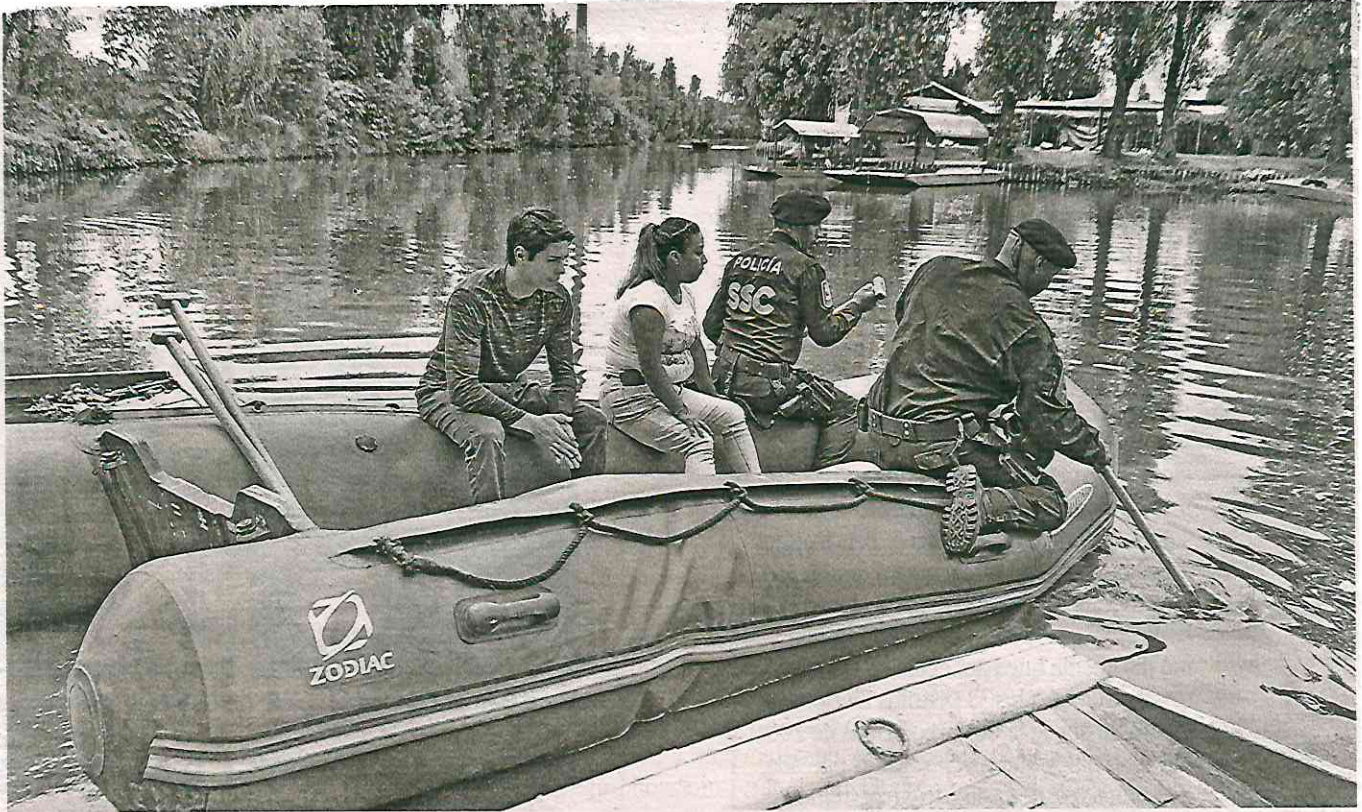
### ¿CÓMO OPERAN EN UNA EMERGENCIA?

"Llegamos y evaluamos la integridad física de las personas, una vez que ya tenemos asegurada esa parte, se brinda el apoyo, como sería sacar el agua de sus domicilios, con apoyo de motobombas o bien, trasladarlos en una embarcación si se requiere", explicó Gerardo Alberto López.

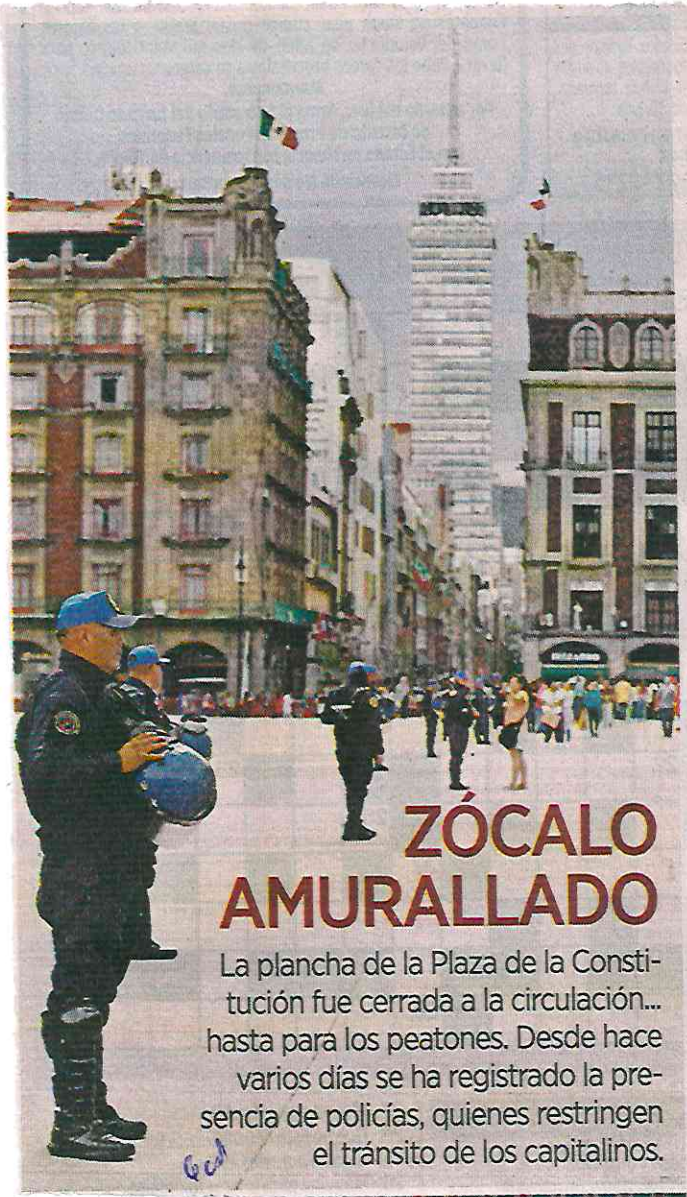
La Policía Ribereña de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuenta con vehículos UNIMOG adecuados para todo tipo de terreno, motobombas y lanchas, disponibles las 24 horas del día y los siete días de la semana, a partir de la próxima semana, cuando inicie la temporada fuerte de lluvias en Ciudad de México.

La presentación del despliegue para estas operaciones se realizó en las instalaciones de la Policía Ribereña, ubicadas al sur de la capital del país.

La capacitación de este grupo especial de la SSC es constante, pues recibe cursos de operaciones ribereñas, de buceo, nadadores de rescate en superficie y rescate en zonas urbanas inundadas, impartidos por la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), lo que contribuye a permanecer en constante formación.



**El agrupamiento** está preparado con técnicas y equipo para enfrentar emergencias provocadas por las precipitaciones pluviales /FOTOS: GUILLERMO PANTOJA



## ZÓCALO AMURALLADO

La plancha de la Plaza de la Constitución fue cerrada a la circulación... hasta para los peatones. Desde hace varios días se ha registrado la presencia de policías, quienes restringen el tránsito de los capitalinos.

Edgar Medel





Héctor García



## UNAS OBRAS EXTRAVIGILADAS

Alrededor de 300 policías fueron desplegadas en la Colonia El Capulín, donde las obras para construir el viaducto del Tren México-Toluca se encontraban detenidas por las protestas de vecinos. **PÁGINA 2**







Buscan que protestas no frenen trabajos de El Insurgente

# Custodia policía obras del Tren México-Toluca

**Exigen los vecinos pólizas de seguro ante posibles daños en sus viviendas**

IVÁN SOSA

Un destacamento de 300 policías resguarda desde el miércoles por la noche la construcción del Tren México-Toluca, en la Colonia El Capulín, en donde vecinos se oponen a que las obras continúen.

“Llegaron a las 11:00 de la noche del miércoles, como si fueran a detener delincuentes, se distribuyeron por toda la Colonia, no nos dijeron nada, es para evitar que sigan las protestas”, mencionó la vecina Paz Bernal.

Los colonos han realizado bloqueos e instalado plantones dentro de las obras que se llevan a cabo en la Alcaldía Álvaro Obregón, en el tramo entre la estación Vasco de Quiroga y la terminal Observatorio.

“Queremos que se chequen las estructuras de nuestras casas y nos entreguen las pólizas del seguro por los daños que podamos tener por las obras”, indicó Bernal.

Las protestas han impedido que se construyan columnas faltantes, por lo que una máquina ensambladora de dovelas que sirve para formar las trabes, permanece

detenida encima de las casas de la Colonia.

De acuerdo con personal del Gobierno de la Ciudad, en El Capulín algunos vecinos reclaman pagos de hasta un millón de pesos para permitir la realización de las obras; en tanto, la mayor parte de las casas fue revisada y en algunas se realizaron obras de reforzamiento.

Con la presencia policiaca, algunas partes de la construcción reanudaron sus actividades, como la reparación del alerón fracturado por una dovela que cayó de una grúa en abril pasado.

En una presentación ante el Colegio de Ingenieros Civiles de México, el director general de Desarrollo Ferroviario, Manuel Gómez Parra, planteó que, en esta Administración, el tren El Insurgente sólo llegará hasta la estación situada en la zona corporativa de Santa Fe.

“Tenemos la meta de po-

ner en servicio a Santa Fe entre agosto y septiembre”, indicó Gómez Parra el 27 de mayo pasado.

Desde el 15 de septiembre de 2023, opera el servicio de 20 kilómetros entre la terminal Zinacantepec y la estación Lerma, en el Estado de México.

Los reclamos vecinales obligan a reprogramar las fechas de entrega y han obligado a modificar el trazo del proyecto original, que de la Avenida Vasco de Quiroga pasó a la barranca de Tacubaya.

“La zona de la estación Vasco de Quiroga fue a solicitud de la entonces Jefa de Gobierno para atender a los estudiantes de la Universidad de la Salud, a la gente del pueblo de Santa Fe, una forma de acceso a la Cuarta Sección de Chapultepec y para el personal militar que todavía está destacamentada”, indicó Gómez Parra.



Héctor García

■ Luego del despliegue policial en puntos específicos del Tren Interurbano, en la Alcaldía Álvaro Obregón, las obras se han reanudado.



# Policías resguardan tramo III del Tren Interurbano en ÁO

Desde el miércoles <sup>refusa</sup> impiden que vecinos bloqueen accesos ante inconformidad con obras

**JUAN CARLOS WILLIAMS  
Y LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Policías fueron desplegados en las obras del Tren Interurbano *El Insurgente* en la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, para resguardar los trabajos ante la inconformidad de los habitantes.

El despliegue de efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de acuerdo con la versión de

los vecinos, comenzó a las 23:30 horas del miércoles, cuando llegaron en camiones y patrullas para custodiar las obras del tramo III en El Capulín, donde los habitantes habrían mantenido bloqueados los accesos a la obra, para exigir a las autoridades que les sean brindadas garantías de seguridad en sus domicilios.

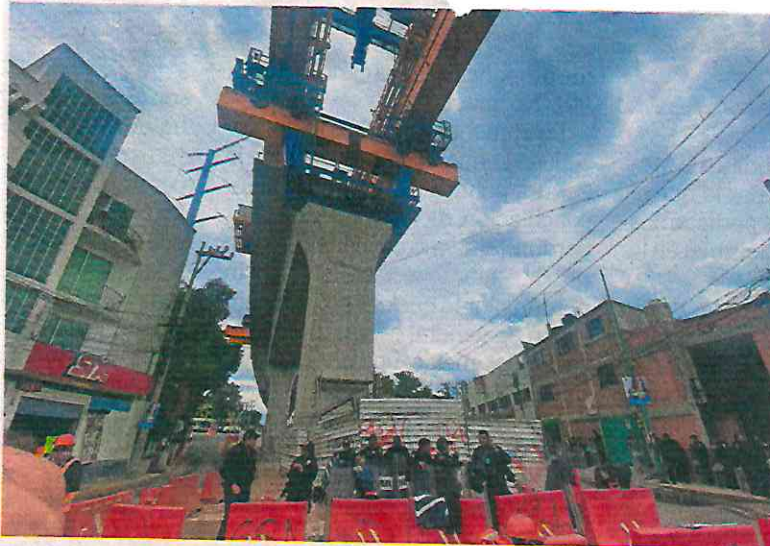
“Rodearon todas las calles, llegaron miles de encapuchados y con escudos. Nos decían que no saliéramos de nuestras casas. Parecía como si fueran a atrapar a algún criminal”, narró María Paz Trujano, habitante de El Capulín.

Los policías capitalinos se enfilaron nuevamente alrededor del mediodía de este jueves sobre las calles Las Torres, Presa Tacubaya y Arti-

30 a 40

VIVIENDAS

serían las afectadas por las obras del Tren Interurbano en Álvaro Obregón, de acuerdo con estimaciones de vecinos y del gobierno.



JUAN CARLOS WILLIAMS. EL UNIVERSAL

Los policías se desplegaron por la colonia El Capulín, luego de que vecinos exigen al gobierno central garantizar seguridad en sus viviendas.

ficios para evitar que los vecinos de la zona impidieran el ingreso de maquinaria y se reanudaran los trabajos del tren.

“Estamos inconformes porque rompieron las promesas de la mesa de diálogo. Nos dijeron que nos darían documentos que aseguran no

va pasar nada en nuestras casas y no continuarían con los trabajos, pero amanecemos con miles de policías afuera de nuestros hogares como si fuéramos criminales”, agregó la señora Paz.

Juan Barrera, representante de ciudadanos inconformes por las

obras del Tren Interurbano en la zona de El Capulín, aseguró que la presencia de granaderos representa un acto de intimidación.

Indicó que hasta el 30 de mayo se realizaron dos mesas de diálogo con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) y autoridades del gobierno capitalino, con quienes se mantiene el acuerdo de levantar un censo para conocer cuántas son las casas afectadas por las obras del Tren Interurbano, las cuales estiman sean entre 30 y 40 viviendas, y proceder a la reparación del daño.

“Nosotros lo vemos más bien como una forma de amedrentamiento, porque por un lado estamos supuestamente en un diálogo abierto. No vemos la necesidad del gobierno de esa cantidad de granaderos. Lo que nosotros vemos es que si bien ellos ahorita mantienen el diálogo, lo que quieren demostrar es que tienen una fuerza policial y represiva latente, quizás de lo que pueden ser capaces. Calculo un aproximado de mil elementos de granaderos, quienes entraron en formación con escudos”, dijo Barrera. ●



## CASO TREN INTERURBANO

# “No caeremos en confrontaciones”

JOSÉ LUIS PÉREZ Y AURELIO SÁNCHEZ

### Rechazan vecinos de El Capulín cerco policial de la SSC

Vecinos de la colonia El Capulín externaron su molestia e inconformidad ante el operativo policiaco desplegado en esta zona de Álvaro Obregón durante la madrugada de este jueves, y que causó el descontento entre los habitantes de los 34 predios con los que el gobierno de la capital todavía mantiene negociaciones ante las afectaciones en sus viviendas, posiblemente provocadas por las obras del Tren Interurbano.

En respuesta al gran despliegue realizado por personal con equipo antimotines de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y que sitió una amplia zona cercana al cruce de la avenida de Las Torres y la calle Minas de Arena, el grupo de vecinos inconformes asegura que no caerán en este

tipo de confrontaciones y priorizarán el diálogo.

Juan Barrera, portavoz y vecino de la colonia El Capulín, dijo que ya externaron al personal de Concertación Política y Atención Social y Ciudadana su descontento por la irrupción de los aproximadamente mil policías en esta zona, donde se realizan obras del Tren Interurbano México-Toluca, “la respuesta de Concertación del Gobierno de la Ciudad de México es que hasta ahora

**JUAN BARRERA**  
PORTAVOZ Y VECINO DE LA COLONIA

**“La respuesta de Concertación del Gobierno de la Ciudad de México es que hasta ahora ni la mesa de trabajo ni los acuerdos se han roto, mantienen los acuerdos”**



ni la mesa de trabajo, ni los acuerdos, se han roto, mantienen los acuerdos”.

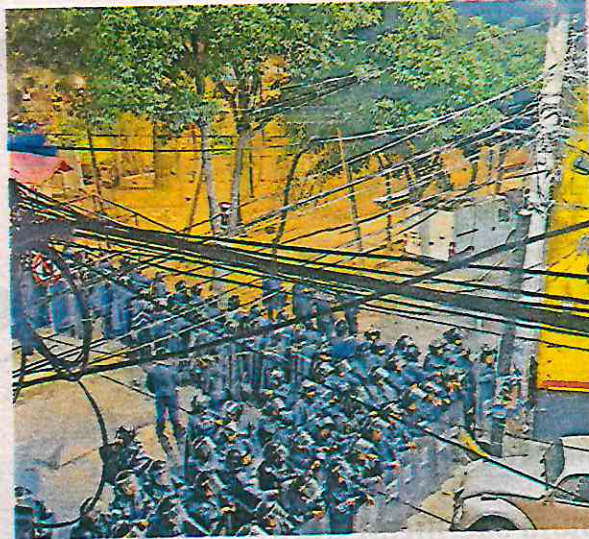
En las primeras horas de este jueves el temor y desconcierto se adueñó de los vecinos de esta zona cercana al Metro Observatorio, luego de que entre sus calles y callejones se desplegaran cientos de policías de diferentes agrupamientos de la SSC, en un operativo que aseguran las autoridades, busca impedir protestas o interrupciones durante el montaje de ballenas en las obras del tren también conocido como *El Insurgente*.

Juan Barrera, explicó a **La Prensa** que la lucha continúa para exigir que exista autoridad que repare las afectaciones en los domicilios de El Capulín afectados por las obras en el Tren Interurbano, aunque reconoce que aún hay mucho camino por recorrer.

Detalló que fueron los mismos vecinos organizados quienes se han encargado de realizar los censos sobre el número de domicilios en los que se van a hacer los estudios de levantamiento por daños estructurales, que hasta el momento suman 34 predios.

“Estamos solicitando estos levantamientos por un DRO (Director Responsable de Obra) y que sean notariados, para tener una certeza, por lo menos jurídica, en caso de que haya afectaciones mayores, y el gobierno tenga que responder ya sea en reparaciones o indemnizaciones”, explicó el vocero de colonos de El Capulín.

Enfatizó que encaminado a la solicitud de estos estudios de levantamiento se so-



**El grupo de vecinos inconformes asegura que no caerán en este tipo de confrontaciones y priorizarán el diálogo** /CORTESÍA

licitará de igual forma las pólizas de seguro para las viviendas y una póliza más, “para que en el caso de que el día de mañana haya nuevamente un accidente no quede ninguna autoridad deslindada”.

Respecto al despliegue de personal policiaco con equipo antimotines, Barrera lamenta y critica este gesto del gobierno de la capital al que calificó como una transgresión, “lo que hicieron fue demostrar de una forma la fuerza con la que cuenta en caso de una represión necesaria para ellos, obviamente innecesaria para nosotros, porque no estamos confrontando ni buscando las agresiones”.



### POLIS CUIDAN OBRAS

Policías fueron desplegados en las obras del Tren Interurbano "El Insurgente" en la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, para resguardar los trabajos ante la inconformidad de los habitantes que temen por sus casas, quienes lo consideraron un acto intimidatorio. El despliegue de efectivos comenzó a las 23:30 horas del miércoles, cuando llegaron en camiones y patrullas para custodiar las obras del tramo III.



# Guardan droga en vehículos chatarra

VIRIDIANA MARTÍNEZ *4/6*

Presuntos delincuentes almacenaban droga en camionetas aparentemente abandonadas para despistar a las autoridades y habitantes en la Colonia Magdalena Mixhuca, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Sin embargo, vecinos notaron algo sospechoso y reportaron a las autoridades la posible venta de droga en la Calle Melchor Ocampo, por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México iniciaron una investigación de gabinete y campo.

“A través de vigilancias fijas y móviles, así como recorridos de identificación y seguimiento, se pudo saber que, los probables responsables de la venta de narcóticos utilizaban una camioneta de 3 y media toneladas y otra tipo Van, que simulaban estar abandonadas, para ocultar los paquetes de droga”, informó la SSC.

Luego de obtener esa información, elementos de la Policía capitalina llevaron a cabo un operativo en la zona este miércoles y consiguieron la detención de siete personas.

De ellas, cuatro son mujeres de 23, 30, 31 y 34 años de edad, y tres hombres, entre ellos uno de 30 años, quien dijo ser de nacionalidad venezolana, mientras que los otros dos tienen 38 y 47 años de edad.

En la camioneta de carga, que se supone estaba en desuso, los agentes encontraron 16 paquetes con un peso aproximado de 240 ki-



**ALA VISTA** En plena vía pública traficantes de droga la almacenaban en camionetas abandonadas en la Magdalena Mixhuca. En el lugar fueron detenidas siete personas.

logramos de hierba verde seca similar a la marihuana que fueron decomisados.

También fueron aseguradas 100 dosis de posible cocaína y 46 envoltorios de posible marihuana, cuatro celulares, tres chips telefónicos y dinero en efectivo.

Tanto las siete personas detenidas como todo lo que fue incautado quedaron a disposición del agente del

Ministerio Público que definirá su situación jurídica y seguirá con las investigaciones al respecto.

Las acciones fueron realizadas en colaboración con la Secretaría de Marina (Semar) y se señaló que seguirán los trabajos para aprehender a los generadores de violencia para combatir delitos de alto impacto, refirió la dependencia.



La Policía incautó 240 kilogramos de marihuana.





## Malteadas con droga

En un cateo en la Col. Copilco Universidad la Policía halló productos mezclados con droga como malteadas, postres de leche y gelatinas. Una persona fue detenida.





Foto: Especial

El conductor de una camioneta blanca atropelló primero a dos motociclistas y metros más adelante, a otros dos.

### LESIONADOS NO REQUIRIERON HOSPITALIZACIÓN

## Cayó por arrollar a cuatro personas en Azcapotzalco

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron al operador de una camioneta de carga que atropelló a cuatro personas en distintos hechos ocurridos en la alcaldía Azcapotzalco.

El primer evento sucedió en la esquina del Eje 4 Norte y la calle Tejocotes, en la colonia Pasteros, donde el presunto responsable arrolló a dos jóvenes que iban a bordo de una motocicleta.

Al llegar los policías, uno de los afectados manifestó que el sospechoso conducía una camioneta de carga

de color blanco y que había escapado.

Además, refirió que uno de sus familiares siguió al chofer y le comentó que en la Avenida Ahuehuetes también atropelló a otros conductores de motocicleta.

Los agentes lograron la aprehensión del probable responsable en la colonia Providencia.

El conductor fue identificado como Hazael, de 47 años de edad.

Será el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Las víctimas no requirieron hospitalización.



## EXTORSIONADORES MATAN A DOS COMERCIANTES

# Exigen dinero a tianguistas

29

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Comerciantes de la Ciudad de México se enfrentaron a dos criminales armados que llegaron en una motocicleta al tianguis, donde venden ropa, para exigirles una fuerte suma de dinero a cambio de dejarlos trabajar.

Al negarse los tianguistas a dar el dinero, los empistolados comenzaron a disparar, lesionando a dos de los vendedores.

Dos comerciantes quedaron muertos en la Cerrada de Fray Servando, por lo que sus compañeros se enfrentaron a los delincuentes sin importar las



Andaban en una motocicleta.

consecuencias.

Policías de Seguridad Ciudadana, fueron informados de los disparos y acudieron a la colonia Tránsito, de la alcaldía Cuauhtémoc, donde dos hombres quedaron muertos, y dos más resultaron lesionados, en

tanto que uno de los delincuentes fue detenido.

Por lo anterior, los policías intervinieron, resguardaron al sujeto de aproximadamente 25 años de edad y lo trasladaron a un hospital, donde posteriormente se informó que perdió la vida derivado de los golpes recibidos por los molestos inconformes.

Además, un hombre de 22 años que presentó dos impactos de bala, uno en el antebrazo y otro en el hombro derecho, y otro de 38 años que tenía una lesión de arma de fuego en la pierna izquierda, llegaron por sus medios a las instalaciones del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que se encuentran cerca del lugar para pedir apoyo, por lo que tras ser estabilizados, fueron trasladados a un hospital para su atención médica definitiva.

FOTO: ESPECIAL

### AMENAZA

Operan sin  
teor a nada



Especial

La madre pidió ayuda para su hija de 4 años; paramédicos estiman que la niña sufrió un paro cardíaco súbito.

# Fallece una menor dentro de la Ceda

ELTHON GARCÍA

Una niña de 4 años falleció al interior de la Central de Abasto (Ceda), en la Alcaldía Iztapalapa.

Según reportes, la menor viajaba a bordo de un vehículo en compañía de su mamá.

Alrededor de las 7:40 horas, la mujer, identificada como Monserrat, de 36 años, ingresó a las instalaciones de la Ceda y pidió ayuda a las personas que se hallaban en uno de los estacionamientos para vehículos de carga.

Cuando acudieron policías preventivos del Sector Abasto Reforma y paramédicos de Protección Civil, la mujer se hallaba afuera del vehículo con su hija en brazos.

Enseguida, la acomodaron sobre la banqueta e inicia-

ron las maniobras para brindarle los primeros auxilios.

Sin embargo, luego de insistir durante algunos minutos confirmaron que había fallecido.

Los socorristas verificaron que no presentaba signos de violencia y estimaron que posiblemente sufrió un paro cardíaco súbito.

“Se avisó a las autoridades pertinentes, quienes llevarán a cabo la investigación correspondiente y determinarán la causa de muerte de la menor”, informó la Coordinación de Seguridad, Vialidad y Protección Civil de la Ceda.

El sitio permaneció bajo resguardo de los agentes hasta que el personal de la Fiscalía capitalina concluyó los peritajes y trasladó el cadáver de la niña al anfiteatro.



LA VIRGEN SE LO LLEVÓ

# TAPADO CON

# SU MANTO

Es el segundo individuo en situación de calle muerto en la colonia Morelos; al parecer estaba muy enfermo

Recostado en la banqueta un hombre en situación de calle perdió la vida aparentemente por enfermedad, en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza.

Fue la mañana de este jueves cuando vecinos de la calle Mineros casi esquina con Ferrocarril de Cintura, descubrieron al sujeto cubierto con una cobija.

Una imagen de la Virgen de Guadalupe pintada sobre la pared por los grafiteros del barrio sirvió como refugio para este hombre al que se le calculan 50 años.

Fueron los mismos colonos, que aseguraron desconocer los datos del difunto, quienes avisaron a las autoridades sobre la presencia del cuerpo que no respondía a su llamado.

## EL DATO

### A UNAS CUADRAS

del lugar donde apareció el hombre encobijado fallecido por enfermedad, asesinaron a golpes a otro que vivía en la calle.

Paramédicos arribaron al sitio solo para certificar que ya no contaba con signos vitales.

Al inspeccionarlo los rescatisas determinaron que no tenía lesiones por golpes o arma de fuego por lo que al parecer murió por un para cardíaco.

**CALLEJEROS.** Los habitantes de la Morelos quienes se acercaron al lugar donde quedó el hombre cubierto con un cobertor morado platicaban que un día antes, pero en la calle de Hojalatería, "madrearon" a otro indigente.

Para ellos, el muerto de Mineros tuvo mucha suerte, ya que la violencia contra las personas que viven en las calles está muy fuerte en la zona. *Redacción.*

**FGJCDMX**



CENTRO HISTÓRICO

## Localizables, dueños de bares clausurados

El MP sigue esperando que declaren los empresarios del Black Diamond

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@gimm.com.mx

A 15 días de que se suspendieron las actividades del bar Black Diamond, ubicada en la Plaza Madero, en el Centro Histórico, el Ministerio Público sigue en espera de que los propietarios atiendan citatorios para que rindan su declaración sobre los hechos.

El lugar fue suspendido el pasado 7 de junio luego de que ocho jóvenes resultaron intoxicados por beber alcohol presuntamente adulterado tras asistir al llamado Vocafest, celebración por el término del ciclo escolar en vocacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Con una capacidad para 500 personas, aproximadamente, se calculó que esa noche se reunieron en el lugar hasta dos mil jóvenes. Ahora está clausurado.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que peritos están revisando las cámaras de seguridad.

“Ya se han recabado testimonios y se dio vista a PDI para el análisis de videos. Se han recabado entrevistas de primeros respondientes. Se dio intervención a elementos de la Policía de Investigación. Se dio intervención a peritos en materia de Criminalística y Fotografía”, se informó.

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la ciudad informó que en lo que va del año se han clausurado 27 establecimientos de este tipo, por situaciones similares a las ocurridas en el Bar Black.

Se espera que los dueños entreguen su documentación en regla, y que el MP resuelva, para determinar el destino administrativo del lugar.

### SIN NOTICIAS DE LOS DUEÑOS DE EL PERRO SALADO

Una semana después, el pasado 14 de junio, denuncias ciudadanas reportaron la presencia de jóvenes y menores en el bar El Perro Salado, en la colonia Tránsito de la CDMX, a quienes se les vendían, sin restricción, bebidas alcohólicas. Tal fue la condición de algunas jóvenes, que tuvieron que ser llevadas a sus casas por las propias autoridades de Protección Civil y el Invea.

Vecinos comentaron que El Perro Salado fue abierto hace año y medio por Uriel y Malena, una pareja dedicada también a la santería, y que desde esa noche no han regresado al lugar.

En este caso, mientras las autoridades sacaban a los jóvenes y les brindaban ayuda, la pareja y sus colaboradores huyeron. “Cuando los buscaron, ya no había nadie”, comentó una fuente del Invea.

Ante el abandono del lugar, por parte de los responsables, las autoridades colocaron sellos y soldaron los pasadores de las cortinas para que nadie ingrese al lugar mientras se realizan diligencias.



# Omiten geolocalizaciones en caso Alessandra

REFORMA / STAFF

En la carpeta de investigación por el ataque contra Alessandra Rojo de la Vega, la Policía de Investigación omitió incluir las geolocalizaciones de los teléfonos del hombre que presuntamente habría hecho los disparos.

La agresión a tiros contra la camioneta de la entonces candidata ocurrió el 11 de mayo a las 22:05 horas en la Colonia Peralvillo, Alcaldía Cuauhtémoc.

REFORMA tuvo acceso al expediente, en el que se presentan las coordenadas de ubicación a través del se-

guimiento de los teléfonos móviles de Rojo de la Vega y de su chofer. Se incluye un mapa con cada punto que fue captado por las antenas celulares y se señalan los horarios.

En cambio, cuando se habla del seguimiento hecho al número de un probable responsable —sin identificar qué participación tuvo—, se anexa sólo un mapa con algunos puntos y sin horarios. Tampoco se mencionan las coordenadas, como si ocurre con los de la opositora y su trabajador.

La información es clave para confirmar que tanto las víctimas como los supues-

tos atacantes coincidieron en ubicación y tiempos. Sin embargo, no hay forma de corroborarlo, al menos en la carpeta.

Desde el inicio, la ahora virtual Alcaldesa electa ha señalado deficiencias en la investigación. De entrada, ella denunció de inicio en la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, pero el caso fue turnado a la Agencia de Atención Especializadas de la CGIT, cuya titular es Erika Montebello, quien encabezó las pesquisas por el llamado Cártel Inmobiliario.

Según la hipótesis de la

Fiscalía, Juan David habría sido contratado por una persona, primero para bajar propaganda electoral y, después, para disparar contra el vehículo de Rojo de la Vega. Habría sido auxiliado por Derek Usiel, un menor de edad con quien huyó en la moto tras realizar los disparos.

Al catear la casa de Juan David —en Ecatepec—, también detuvieron a su padre, Juan Carlos, quien lo habría auxiliado a recoger la motocicleta, luego de que se descompuso y tuvieron que seguir en Metro. Los teléfonos de papá e hijo, además del de la mamá del joven, fueron asegurados.

Los agentes habrían encontrado también la moto, los cascos y una pistola escuadra que no corresponde con el revólver que se utilizó. A la fecha, esta segunda arma no ha sido ubicada.

El seguimiento de cámaras habría sido clave para ubicar el domicilio. Sin embargo, en la carpeta hay inconsistencias sobre el color de la motocicleta. En un primer seguimiento se menciona que es negra con rojo, en un segundo se dice que es blanca con detalles en rojo y, en un tercero, que es “al parecer roja”.



El ataque en contra de Rojo de la Vega ocurrió el 11 de mayo.





Alargan cinco años proceso por feminicidio

# Complica dilación justicia para Zaira

Señalan violencia institucional debido a acciones laxas en favor del acusado

VIRIDIANA MARTÍNEZ

María Eugenia Soto siente como si los cinco años de su vida dedicados a buscar justicia para su hija Zaira Mayte, víctima de feminicidio, hubieran sido en vano debido a la falta de avances.

Las dilaciones promovidas por la defensa del imputado han consumido cuatro de esos años, el 80 por ciento del proceso judicial.

La etapa intermedia duró un año, aunque pudo desahogarse en un día. En ese tiempo, la defensa y papás del imputado aseguraban que querían llegar a un juicio abreviado, pero nunca consolidaron las medidas de reparación; por ello, María Eugenia decidió llevar el juicio hasta el final.

Ahora, lleva tres años esperando el inicio de la etapa de juicio pese a que debió tardar en empezar cuatro meses desde que se fijó el auto de aper-

**María Eugenia Soto, madre de Zaira**

“Ha sido cancelación, tras cancelación como si yo fuera la delincuente y él el que está bien. Siento que nada está bien (...) que no se avance en el proceso me da mucho coraje, impotencia”.

tura, explicó Ana Yeli Pérez Garrido, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), quien representa a la víctima.

La defensa del imputado lo hizo tras pedir que una de las pruebas desechadas ingresara de nuevo y que el caso fuera llevado por un tribunal colegiado (tres juezas y jueces) en lugar de la jueza a cargo y agotó todos los recursos en tribunales federales, pero se los negaron.

Luego, la autoridad notificó tres días antes la fecha del inicio de la etapa de juicio, tiempo insuficiente para citar a todos los testigos de la parte ofendida, por lo que pidieron aplazarla.

Aunque se reprogramó para este jueves, la defensa del presunto feminicida se reportó enfermo, por décima

ocasión se difirió la audiencia, aunque el imputado tiene otros defensores que podían sustituirlo o podían asignar uno de oficio, refirió Pérez.

“Es inverosímil cómo un operador jurídico se burla del sistema de esa manera, cómo tiene la capacidad para que el Sistema se ajuste a su agenda y a sus decisiones e indecisiones”, reprochó la litigante.

Por estos actos, la abogada presentará un escrito sobre los antecedentes dilatorios, por los daños que han causado a la mamá de la víctima. Se están convirtiendo en actos de violencia institucional por lo flexible que se ha mostrado el representante judicial con peticiones excesivas, dijo.

“Ser tan laxos posibilita que haya operadores jurídicos que jueguen a su favor en el sistema y lo hagan ineficaz



Especial

Zaira fue asesinada el 14 de julio de 2019, en casa de su agresor tras una fiesta.

y eso es lo que tiene que hacer un juez poner mayor cuidado, respeto al sistema en general”, señaló.

Cada audiencia para María Eugenia es motivo de angustia y ansiedad, de recordar la noche en que reconoció el cuerpo de su hija de 20 años dañado por el fuego con el que intentó deshacerse de ella su agresor.

Ha tratado de confiar en las autoridades, pero cuando le informaron que de nuevo se suspendió rompió su confianza.



# RECHAZAN VÍCTIMAS ACUERDO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Las dos alumnas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), cuyas fotos fueron manipuladas con fines sexuales con Inteligencia Artificial presuntamente por su ex compañero Diego N, se negaron a llegar a un acuerdo reparatorio.

“No les hace sentido ese tipo

de justicia porque Diego quedaría sin antecedentes penales y para ellas es importante crear un antecedente en delitos de violencia digital, hasta ahora no hay otro detenido por eso la necesidad de llegar a un precedente”, señaló la abogada de las mismas, Valeria Martínez.

En la audiencia de la etapa intermedia que la defensa del im-

putado pidió diferir para presentar pruebas a favor de su cliente, también aprovechó para pedirle a la jueza insistirle a las afectadas en que su defendido busca llegar a un acuerdo reparatorio.

Mismo que permitiría a Diego salir de prisión a cambio de cumplir con una reparación del daño y quedar sin antecedentes penales. Las afectadas se negaron.





Presunta asesina de perrita está prófuga, denuncian

# En Coyoacán los vecinos exigen justicia por el asesinato de Mony

**LA DUEÑA.** Esmeralda, urge a la Fiscalía aprehender a la mujer que mató a su mascota y que luego la enterró en su jardín; el órgano registra un alza de denuncias de maltrato animal

Por Eunice Cruz 15 d  
eunice.cruz@razon.com.mx

**V**ecinos de la colonia Ciudad Jardín, en Coyoacán, exigen a las autoridades encontrar y detener a Flor, presunta asesina de Mony, la perra de raza chihuahua que era mascota de Esmeralda.

La dueña de la can recordó que el pasado 27 de mayo su perra, que no veía ni escuchaba bien, salió de casa al mediodía. Luego de buscarla la halló enterrada en el jardín de Flor, en la unidad habitacional de la Cerrada de Xotepingo y División del Norte.

La mujer explicó que, de acuerdo con los peritajes de las autoridades capitalinas asentadas en la carpeta de investigación CI-FICOY/UAT-COY-2/UI-1S/D/01403/05-2024, Mony fue víctima de violencia extrema.

“En la necropsia que realizó la Fiscalía salió que Mony tenía fracturas en las costillas, vertebras fracturadas, tenía laceraciones en sus órganos y murió de un choque hipovolémico, que es cuando no tiene líquidos vitales para subsistir”, comentó en entrevista con *La Razón*.

Esmeralda reclamó que las autoridades no han procedido con el caso a pesar de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ya comprobó que murió a punta de violencia, por lo que exhortó a institución a hacer justicia.

En abril pasado el órgano autónomo respondió una solicitud de transparencia en la que detalló que, de enero de 2019 al primer trimestre del presente año registraba mil 949 carpetas de investigación por el presunto delito de maltrato animal.

De acuerdo con los datos, en 2020 la fiscalía abrió 243 investigaciones, mientras que en 2023 fueron 509; es decir, el incremento de casos fue de 109.4 por ciento. De enero a marzo de 2024 la autoridad registró 135 indagatorias.

Esmeralda recordó que pidió a las autoridades acudir a la casa de Flor,

2

Años es la pena mínima de cárcel por matar a un animal en la ciudad

56

Reportes por maltrato a perros recibió la SSC entre enero y marzo de 2024

EL  
DATO

**SEGÚN** la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Iztapalapa y Benito Juárez fueron las alcaldías con más reportes de maltrato animal en el primer trimestre del año.



pues supuestamente había evidencia suficiente que la inculpaba, pero desde el domingo pasado la sospechosa ya no está en su vivienda y sus hijas, indicaron vecinos, se llevaron los contenedores en los que atrapaba a los animales.

"Siento que se están olvidando de mi asunto, porque nadie ha venido ni ha dicho nada. Tengo los elementos para que vinculen a proceso a la señora.

"Quiero que aceleren a mi asunto, porque esa señora ya se desapareció con sus hijas. No me gustaría que me den carpeta", exhortó la víctima.

En un recorrido, este diario acudió al domicilio de Flor, pero no había nadie en el departamento e incluso las ventanas estaban aseguradas con palos de madera para evitar que alguien entre.

Ivette, otra vecina, mencionó que hace 23 años su familia tenía un perro y Flor fue a su casa y se presentó como una supesta integrante de una asociación en favor de los animales que encabezaba la presentadora Lolita Ayala y se llevó al can para supuestamente vacunarlo.

La joven recordó que su padre buscó a la mujer, pues pasó un día y no entregó a la mascota. Flor afirmó que el can tenía cáncer, por lo cual se le durmió e incineró.

"Mi papá alegó que el perro estaba sano y además tenía dos años. En aquel tiempo no había leyes para los animales, no se les daba la misma atención, entonces no hubo sanción. El gancho de la señora era que era protectora de animales", expuso.

Andrés Alvarado vive alado del departamento de Flor, lo que permitió que se

**“SIENTO** que se están olvidando de mi asunto porque nadie ha venido ni ha dicho nada, considero que tengo todos los elementos para que vinculen a proceso a la señora”

**ESMERALDA**  
Dueña de Moni

percatare de que la mujer presuntamente ponía jaulas para atrapar a los animales y torturarlos hasta matarlos. Desde hace 25 años, dijo, la sospechosa hacía esto.

"En una ocasión escuché que un gato estaba maullando y cuando vi ya estaba preso en la jaula, los desmembraba, los metía en bolsas negras y en la madrugada los enterraba o llevaba a la basura.

"La Fiscalía no nos ha hecho caso y hay todos los elementos y pruebas para que la mujer este presa", sostuvo.

Otros vecinos consultados coincidieron en que Flor tenía actitudes agresivas no sólo en contra de ellos, sino de los animales, por ello desde el caso de Mony algunos colgaron mantas en sus ventanas para señalar a la sospechosa como presunta criminal.

De acuerdo con el artículo 350 TER del Código Penal capitalino establece una pena de entre dos a seis años de prisión a quien cometa actos de maltrato o crueldad en contra de un animal y le provoque la muerte.

Angelica dijo que Flor era problemática y tenía actitud desagradable con los vecinos. Recordó que hace años, su hija sacó a pasear a su mascota en las áreas verdes de la unidad y ésta fue a las jardinerías cercanas al departamento de Flor, pero ella sacó un palo y golpeó al animal.

"Es una persona sumamente peligrosa, si es capaz de hacer lo que hizo con Mony, qué se puede esperar un niño o una persona, es una mujer psicópata que siente placer matando. Yo pido que se haga justicia, que las autoridades hagan algo, porque es un peligro no sólo para los animalitos, sino para la sociedad", compartió.

Otro vecino que fue víctima de Flor fue Fernando, contó que en una ocasión la mujer lo amenazó con un cuchillo de cocina, ya que al meter su automóvil a la unidad sus luces prendieron en dirección a la ventana de flor.

Fernando añadió que hace un par de meses lo insultó verbalmente y en repetidas ocasiones fue testigo que actuaba con la misma actitud con otros vecinos.

"Quienes vivimos aquí tenemos miedo de que a ver a qué hora no la topamos y hace algo, no vivimos en paz estando ella aquí, por eso queremos un castigo ejemplar para ella, la colonia está muy molesta por lo que ha acontecido aquí", indicó.

Edith dijo que teme por su integridad, ya que al no saber dónde se encuentra actualmente, piensa que podría sorprenderlos con alguna agresión.

Añadió que hace muchos años los vecinos pusieron una queja en la entonces delegación Coyoacán, la cual firmaron varios vecinos como testigos y víctimas de agresiones, pero no procedió nada.

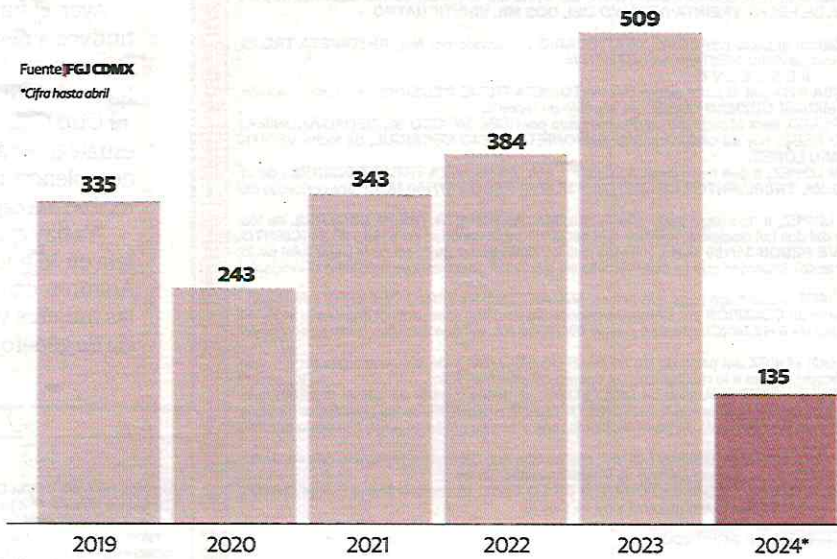
"Siempre ha sido violenta, ha matado animales. Le pedimos a las autoridades que la encierren, porque muy bien se puede esconder y hacerle algo a alguien nada más porque sí, tenemos todos por nuestra seguridad", expuso.



### INDAGAN LA CRUELDAD ANIMAL

De acuerdo con la Fiscalía capitalina, de 2020 a 2023 registró un alza en las indagatorias por maltrato animal.

Fuente: FGJ CDMX  
\*Cifra hasta abril



Foto/Especial

MONY era una perra de raza chihuahua de 15 años de edad.



EN LA WEB

fazon.com.mx



**SUJETO COBRABA POR SUPUESTAMENTE CUIDARLOS**

# Abandonan en Tlalpan a perros

11 cd

**HÉCTOR QUEZADA**  
GRUPO CANTÓN

Activistas y habitantes de San Miguel Topilejo en Tlalpan solicitaron la expedición de una orden judicial para el rescate de más de 60 perros que se encontraban en lo que supuestamente era un albergue para animales rescatados, sin embargo, los lo-

mitos' no contaban con alimento o agua y el lugar lucía en total abandono.

En las inmediaciones del predio ubicado en la colonia La Loma y conocido como "Rancho de los Perros", se encontraron más de 30 cadáveres de animales, por lo que solicitaron a la fiscalía capitalina su intervención inmediata con el fin de rescatar a los perros y detener a

Nicolás "N", dueño del lugar.

El dueño del lugar cobraba hasta mil 500 pesos por cada perro que supuestamente cuidaba, no obstante, este los dejaba a su suerte y en caso de que los perros fallecieran, eran arrojados y apilados en los alrededores del lugar.

De acuerdo con el Código Penal de la Ciudad de México, el maltrato y crueldad animal es calificado como un delito culposo y si algún animal muere, el culpable podría ser sentenciado con 4 años de prisión y hasta 400 días de multa. Según datos de la PAOT, entre 2020 y 2023 se recibieron 13 mil 742 de denuncias por dicho delito.

## MUERTOS

● A los alrededores del predio se localizaron cerca de 30 cadáveres de perros y restos en descomposición



COMERCIANTES EN LA COLONIA TRÁNSITO

# Linchan a presunto sicario

YENNYFER MENA

Después de escenificar balacera y matar a una persona en un puesto de ropa, fue retenido y golpeado hasta la muerte

Uno de los presuntos sicarios que participó en la balacera la tarde del miércoles en el tianguis de ropa de paca, fue retenido y golpeado hasta la muerte por los vendedores, quienes así se hicieron justicia por propia mano. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México continúa con las investigaciones

para conocer los motivos de este hecho de violencia.

Los comerciantes lo golpearon en el tianguis ubicado en la Cerrada Fray Servando y callejón San Antonio Abad, colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc; y al llevárselo al hospital más cercano el presunto sicario murió en el traslado, a consecuencia de los golpes que recibió, además de que le arrojaron objetos contundentes que le ocasionaron lesiones y fracturas en diferentes partes del cuerpo, principalmente en la cabeza.

De acuerdo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México dos hombres perdieron la vida, dos más resultaron lesionados y uno fue detenido.

Investigaciones preliminares indicaron que los afectados se encontraban en un puesto semifijo de venta de ropa de segunda mano, cuando varios sujetos que viajaban a bordo de dos motocicletas llegaron y comenzaron a discutir con los locatarios lo que generó una riña.

Entre la pelea uno de los sicarios sacó de entre su ropa un arma de fuego por lo que un hombre de aproximadamente 30 años de edad perdió la vida al recibir un impacto de bala en la cabeza.





Los locatarios al ver la agresión retornaron al homicida y comenzaron a golpearlo con diversos objetos que encontraron a su alcance.

El resultado de la balacera dejó a otro hombre de 22 años de edad lesionado con dos impactos de bala, uno en el antebrazo y otro en el hombro derecho, y otro de 38 años que tenía una lesión en la pierna izquierda; mismos que llegaron por sus medios a las instalaciones del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM que se encuentran cerca del lugar para pedir apoyo, por lo que, tras ser estabilizados, fueron trasladados a un hospital para su atención médica.

La SSC también informó que en la búsqueda



**Además, al presunto sicario le arrojaron objetos contundentes que le ocasionaron lesiones y fracturas en diferentes partes del cuerpo, principalmente en la cabeza** /FOTOS: JOSÉ MELTON Y CORTESÍA SSC CDMX

**De acuerdo a la SSC de la Ciudad de México, dos hombres perdieron la vida, dos más resultaron lesionados y uno fue detenido**

queda de los responsables solo se detuvo a un motociclista de 32 años de edad, que circulaba en la avenida 20 de Noviembre, esquina con República de Uruguay, colonia Centro.

Un hombre que presenció los hechos también fue llevado al Ministerio Público para rendir su declaración.

Ante lo sucedido los comerciantes continuaban recogiendo sus puestos mientras que otros más se acercaban a los familiares para lamentar su pérdida.

Los servicios periciales al llegar al lugar realizaron las diligencias correspondientes a pesar de que los familiares se oponían a que le hicieran algo al occiso.